

cruelles persecuciones contra la Iglesia, sacrificando en todas partes innumerables víctimas de inocentes fieles.

Cupo esta gloria á muchos mártires en Toledo, donde la valentía de Marciana dió motivo á ser participante de estos gloriosos triunfos. Rendian los gentiles en cierta ocasion sus acostumbradas adoraciones á la diosa Diana, que estaba colocada sobre una fuente de la ciudad; y resentida la Santa al ver que con semejantes ritos se tributaba á una vana estatua el culto debido al verdadero Dios, Criador del cielo y de la tierra; animada de aquel zelo santo que constituye el carácter de los héroes del cristianismo, derribó con generosa intrepidez al idolo en tierra, y le hizo pedazos á vista de los mismos paganos.

Irritó de tal modo á los infieles el hecho, que arrojándose sobre ella, no satisfechos con los muchos golpes que la dieron, la acusaron como rea del mas enorme sacrilegio al juez de la ciudad. Reprendió éste severamente la temeridad y audacia de la santa virgen, mandando azotarla cruelísimamente, en términos que la dejaron casi sin vida, y en esta disposición ordenó encerrarla en un horrendo y oscuro calabozo. Traida despues á su tribunal, luego que la vió sin la menor lesion, conociendo que el mayor tormento que podia causar á una virgen cristiana era el de violar su pureza, providenció que la llevasen al lugar público de prostitucion, donde quedase al arbitrio de los lascivos. Intentaron éstos, en uso de la libertad concedida, cometer la violencia á que les provocó su desenfrenada pasion; pero el Señor impidió el insulto con la prodigiosa interposicion de una pared que pareció de repente para defender la castidad de su esposa.

Cuando por tan asombroso prodigio debieran conocer los idólatras el soberano poder del verdadero Dios, á quien adoraban los cristianos; mas irritados con la maravilla, que segun su concepto eran efectos de las malas artes de que eran notados los fieles; reasumiendo por motivo de su nuevo encono el desprecio hecho á Diana, comenzaron á clamar con mas esfuerzo, que fuese arrojada la Santa á las fieras en el anfiteatro público. Condescendió el juez, no menos colérico que el pueblo, en que se ejecutase aquel castigo, al que asistieron los gentiles y judios del pueblo con el perverso intento de deleitarse en la tragedia.

Soltaron á un leon furioso que corrió impetuósamente hácia Marciana; pero cuando todos juzgaban que fuese en un momento víctima de la fiera, olvidándose ésta de su natural, se postro á los pies de la Santa en señal de reverencia, acreditando el Señor

con aquel prodigio, que quien amansó á esta fiera, pudo hacerlo con la misma facilidad con cualesquiera otra que quisiese. Hallábase presente al espectáculo un judío llamado Budario, enemigo del nombre cristiano, como todos los de su secta; y resentido de la clemencia del leon, aconsejó á los paganos que se echase á la virgen un toro indómito, que acometiéndola furiosamente la quitó la vida á fuerza de sus combates, logrando por este medio la Santa la apetecida corona del martirio en el dia 12 de julio, aunque ciertamente no nos consta el año de su pasion; y recogiendo su venerable cadáver los cristianos, le dieron sepultura en la misma ciudad de Toledo.

No quedó sin castigo el impío judío que dió el consejo; pues al momento que espiró la Santa, se prendió en su casa un voraz incendio que la destruyó enteramente; y aunque por sus parientes se intentó muchas veces reedificarla, se arruinó siempre el edificio, sucediendo lo mismo con otros diferentes donde quisieron aprovechar las piedras de aquel monumento trágico.

En comprobacion de haber sido célebre esta gloriosa Santa en tiempo de los godos, cuando el rey Wamba fortificó aquella imperial ciudad por los años 676, habiendo dedicado sus puertas á los Santos titulares de Toledo, consagró á Sta. Marciana la que mira al Oriente; cuyo patrocinio invocó el rey Alfonso el VI en la conquista de Toledo en tiempo que la ganó de los árabes.

Algunos escritores confunden á esta ilustre mártir española con Sta. Marciana, que señala el Martirologio romano, y otros en el 9 de enero, por la uniformidad en el nombre y género de martirio que padecieron; pero el mismo Martirologio, que distingue los triunfos de ambas en diferentes regiones, el de la una en Mauritania del Africa, y el de la otra en Toledo, nos da un testimonio nada equivoco de que fueron diferentes.

LOS SANTOS NABOR Y FELIX, MÁRTIRES.

Los santos mártires Nabor y Felix fueron presos en Milan por el mandado del emperador Maximiano, que fué grande perseguidor de la fe de Jesucristo, juntamente con el emperador Diocleciano, su compañero; y habiendo examinado y sabido que eran cristianos, y que lo pensaban ser toda su vida, mandólos echar en la cárcel, vedando, só graves penas, que no les diesen de comer cosa alguna. Estuvieron algunos dias los Santos en la cárcel, padeciendo la hediondez, hambre é incomodidades de

ella; y como ninguna de estas cosas fuese parte para mudarlos de su propósito, traídos á su presencia les mandó dar muchos palos, y poner en el ecúleo á Nabor á presencia de Felix, con hachas encendidas abrasar sus costados y con uñas de hierro arañar y despedazar todo su cuerpo. Y visto que todavía los Santos estaban constantes, y que ni el uno con las penas que padecía, ni el otro con vérselas padecer, ni con el temor de las que á él le podrian dar se ablandaban ni rendian á su voluntad, mandó echar á los dos en un gran fuego; el cual ni los quemó ni chamuscó un cabello de sus cabezas. No bastó esto para que el tirano conociese la virtud de Dios y desistiese de su mal propósito; antes endureciéndose mas y atribuyendo á arte mágica la virtud del cielo, los mandó volver á la cárcel, y despues de algunos dias sacar á degollar junto á un arroyo llamado Celere. Sus cuerpos enterró una matrona noble llamada Sabina. Celebra la Iglesia su fiesta el dia de su martirio á 12 de julio, y fué el año del Señor 303, imperando Diocleciano y Maximiano. S. Ambrosio hace mencion de estos Santos, y Paulino en la vida del mismo S. Ambrosio dice que la iglesia donde estaban sepultados sus cuerpos era muy frecuentada de los cristianos.

La misa es en honor de S. Gualberto, y la oracion la que sigue:

Suplicámoste, Señor, que nos haga recomendables la intercesion del bienaventurado abad Gualberto, para que consigamos por su proteccion lo que no podemos por nuestros merecimientos. Por nuestro Señor, etc.

La Epistola es del cap. 45 del Eclesiástico.

Fué amado de Dios y de los hombres, y su memoria es en bendicion. Dióle una gloria semejante á la de los Santos, y le engrandeció para que le temiesen los enemigos, y amansó los monstruos por medio de sus palabras. Ensalzóle en presencia de los reyes; le dió sus órdenes delante de su pueblo, y le manifestó su gloria. Le santificó en su fe y en su mansedumbre, y le escogió de entre todos los hombres. Porque oyó y escuchó la voz de Dios, y le introdujo en la nube. Y le dió en publico sus preceptos, y la ley de vida y de ciencia.

REFLEXIONES.

Hízole santo por su fe y por su apacibilidad. Por eso hay hoy tan pocos Santos, porque hay tan poca fe. No es posible fe viva sin obras, y estas obras hacen los Santos. La fe muerta ó apagada es infecunda, nada produce; en faltándonos esta luz sobrenatural, solo nos resta una débil candelilla de luz natural, que inmediatamente la apaga el viento de las pasiones; y aunque no la apague, ¿qué nos podrá descubrir? poco ó nada, porque alcanza muy poco. Cuando los objetos se miran á una falsa luz, nunca se representan como son; algunos arrebatan los ojos mirados de esta manera, que los ofenden, y los retraen cuando se les mira sin artificio. ¿Qué precipicios no podemos temer si nós gobernamos solo por esta guia? Siendo tan frecuentes los ejemplares, causa admiracion que sean tan raros los escarmientos. ¡Qué caidas tan funestas! ¡qué despeños! ¡qué fin tan triste de tantos grandes ingenios! Apagóse en él la luz de la fe, y desbarró aquel grande entendimiento; esforzóse la razon á sostenerle por algun tiempo con frívolas esperanzas, pero no le pudo volver á enderezar; acudieron como auxiliares la política y el interés; puso el orgullo en movimiento todos sus espedientes y artificios; pero nada bastó para que al fin no se despeñase. Como eran tan limitadas sus luces, no le pudieron descubrir todos los precipicios; desvaneciéronse todos sus vanos proyectos, y salieronle errados todos sus superficiales discursos; desconcertáronsele todas las medidas. A poco que se nos esconda la luz de la fe, á poco que nos apartemos de esta guia, no hay que esperar mas que errores, estravagancias y desbarros.

No es menos necesaria la apacibilidad para ser Santos. Es esta virtud el primer fruto de la sujecion de las pasiones, y sobre todo de la cristiana humildad. El espíritu de Dios solo inspira severidad consigo mismo; y la compasion es como su querida virtud. El zelo duro y amargo es efecto de un espíritu orgulloso y de un corazon inmortificado. Pero no confundamos la benignidad cristiana con la viciosa relajacion. El mismo Jesucristo nos dió bien á conocer la diferencia. La dulzura es fruto natural de la caridad; pero no es incompatible con la magnanimidad ni con la fortaleza; siendo el espíritu de Dios el que la produce y la fomenta, el zelo mas dulce es el que persigue al vicio con mayor vigor, y el que le hace mas constante guerra; pero como al mismo tiempo es zelo discreto, hace grande distincion entre el pecado y el pecador.

El Evangelio es del cap 5 de S. Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Habeis oido que se dijo: Amarás á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo. Pero yo os digo: Amad á vuestros enemigos; haced bien á aquellos que os aborrecieren, y orad por los que os persiguen y calumnian, para que seais hijos de vuestro Padre que está en los cielos; el cual hace que salga su sol sobre los buenos y

sobre los malos, y envia la lluvia para los justos y para los injustos. Porque si solo amais á los que os aman, ¿qué recompensa tendreis? ¿no hacen lo mismo los publicanos? y si solo saludais á vuestros hermanos, ¿qué haceis de singular? ¿no hacen tambien lo mismo los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, así como lo es vuestro Padre celestial.

MEDITACION.

Del perdon de las injurias.

PUNTO PRIMERO.—Considera que el perdon de las injurias es quizá el mandamiento mas claro y mas formal de Jesucristo que se encuentra en el Evangelio. No llegó á tanto toda la perfeccion de la ley antigua; pero la nueva hizo de este precepto el punto capital de su doctrina. La antigua solo os obligaba á amar á los que os aman, decia el Salvador del mundo; pero yo os digo que ameis á los que os aborrecen. Y no basta descartarlos todo bien, es menester hacersele. El amor puramente afectivo no es suficiente para llenar toda la perfeccion de este precepto; es preciso acreditar con las obras que se ama á los enemigos. Cuando no se les puedan hacer obsequios y beneficios, ayúdeseles con oraciones; suplan los deseos lo que falta al poder y á la pobreza. El precepto es verdaderamente singular; pero es del mismo Jesucristo: Yo os digo: amad á vuestros enemigos. Es verdad que es de mucha perfeccion este precepto; pero tambien quiere Jesucristo que seamos perfectos como nuestro Padre celestial. Parece mandamiento bien dificultoso; pero la gracia del Redentor todo lo hace fácil. Solamente la religion cristiana pide esta heroica magnanimidad; por eso ella sola es toda divina: divina en sus dogmas, que solo Dios nos pudo revelar; divina en su doctrina, que solo nos la pudo enseñar el mismo Jesucristo. ¿Pero hemos comprendido bien toda la equidad, todas las ventajas y toda la perfeccion de este mandamiento? No hay pasion mas injusta que la

venganza. Es la justicia vindicativa ejercicio de suprema autoridad. ¿Y qué autoridad, qué jurisdiccion tenemos sobre nuestros hermanos para hacernos justicia por nosotros mismos cuando nos han ofendido ó agraviado? ¿y dónde se hallará ley mas oportuna para conservar la pública tranquilidad? Con mucha razon se puede decir, que cuando Dios nos intimó este precepto atendió á nuestro interés particular. Ninguno hay que no pueda temer mayor daño de sus enemigos, que sus enemigos pueden temer de él. Considerando cada cual en su persona, no es mas que uno, y sus enemigos son muchos. Con solo este precepto quedan desarmados, y el precepto mira á nuestra seguridad. Por otra parte, ¿cuánto necesitamos nosotros mismos de que nos perdone Dios? Somos pecadores, y por el mismo hecho somos enemigos suyos. ¿Con cuánta razon y con cuánto derecho pudiera irritarse contra nosotros, vengarse y castigar las ofensas que le hacemos? Pero este Dios de misericordias no nos quiere perder, solamente desea algun motivo para perdonarnos sin queja de su justicia, y él mismo nos sugiere este motivo. Mándanos que perdonemos nuestras injurias, y nos promete que nos perdonará las suyas; haciendo obligacion, por decirlo así, de tratarnos él á nosotros como nosotros tratásemos á nuestros enemigos. Tiene tan en el corazon este punto de su divina moral, que quiso fuese la quinta peticion de la oracion del *Padre nuestro*, que él mismo nos enseñó. ¿Pudo proponernos condicion mas fácil, ni mas justa, ni mas eficaz para concedernos su gracia y su amistad? Y despues de esto, ¿nos parecerá precepto muy arduo el perdon de las injurias?

PUNTO SEGUNDO.—Considera que en la realidad no es tan arduo este precepto como se nos figura. Dicese que es dura cosa el perdonar; ¿y no lo será mas el vengarse? ¡Qué turbacion, qué inquietudes, qué temores, qué sobresaltos no padece un corazon poseido del espíritu de venganza! El odio despedaza primero el corazon de que está apoderado antes de hacer el menor daño al enemigo. Así como el fuego devora la materia propia antes de comunicarse á la estraña, de la misma manera se puede decir que el que se venga de su enemigo es la primera víctima de su venganza. ¿No es un infierno anticipado estarse consumiendo dia y noche en un fuego abrasador que continuamente te está trayendo á la memoria la persona á quien persigues, representándotela como un horrible monstruo, abultando la injuria, encendiéndote la indignacion, y alborotándote la sangre solo con ver al enemigo? Si es dichoso en sus empresas, ¿qué rabia! Si

es estimado de todos, ¡qué furor! Si es poderoso, ¡qué cólera! Si es aplaudido, ¡qué envidia! Si está superior á tí, ¡qué aprehension y qué inquieta solicitud para descubrir y poner en movimiento las máquinas que pueden moverse para perderle! Levántase en ese pobre corazón una deshecha tormenta de pasiones, que suceden sin cesar unas á otras. ¡Ah, y cuántas veces se quisiera allá en lo interior del alma no haber formado tal intento, y no haberse empeñado tanto! Pero logróse la venganza; siéntese por algunos pocos instantes cierta maligna complacencia; ¡mas, ó Dios, y qué amarga! ¿Qué produjo esa satisfacción? nuevos temores, crueles cuidados, funestas enemistades que se perpetuan en las familias, y muchas veces las destruyen. ¡Buen Dios, de cuántos disgustos y de cuántas desdichas libra una noble y cristiana generosidad, que sacrifica á Dios el sentimiento, y perdona la injuria recibida! Pero mi nacimiento, mi calidad, mis circunstancias piden indispensablemente una justa satisfacción. Dime, ¿y Jesucristo era de nacimiento, de calidad y de circunstancias inferiores á las tuyas? ¿fué culpado? ¿mereció tan malos tratamientos por algun delito? ¿hizo alguna accion, no digo ya mala, pero indiscreta ó menos prudente? Bien está; permítote que no te olvides en esa ocasion de tu calidad y de tu mérito; tampoco se olvidó de ella Jesucristo, y con todo eso perdonó, aun sin habérselo agradecido. ¿Te pedirá demasiado cuando solo te pide que hagas lo mismo que hizo él? No ignoraba en qué consistía el verdadero honor; ¿perdió acaso por haber perdonado? ¿y le perderás tú si perdonas á su ejemplo? *Vidisti pendentem*, dice S. Agustín, *audi clamantem*. ¿Le has visto padecer enclavado? pues óyele clamar piadoso: *Padre, perdónalos*. No dice, Juez de vivos y muertos, vengador de la inocencia oprimida, castiga á estos ingratos y á estos impíos; y vengando la ignominiosa muerte de tu Hijo, enseña á todos los mortales, que ninguno me ha de injuriar impunemente. ¿Y será posible que despues del ejemplo de Jesucristo haya quien se niegue á perdonar las injurias? ¿Pero qué se dirá en el mundo si perdono? ¡Quimérico pundonor! ¡impia y estravagante delicadeza! Diráse que eres verdadero discípulo de Cristo, que guardas su santa ley, y que quieres obligar á tu Dios á que te perdone tus pecados. Es la venganza pasion de almas bajas y villanas; es propiedad de brutos y de fieras, inclinadas todas á vengarse; no hay señal mas cierta de un corazón noble y generoso, que la facilidad en perdonar; descúbrese en esta accion cierta magnanimidad, cierta grandeza de alma, que admira y enamora. El ejemplo está claro en S. Gualberto y en tantos otros santos; aquel heróico acto de vir-

tud no solo fué el origen de su elevada santidad, sino que por todos los siglos será el mas justo y el mas glorioso asunto de su elogio.

¡Ah mi Dios, y qué confusion la mia! ¡qué dolor de haber sido hasta aqui tan enemigo de mi paz y de mi gloria por una pasion vil y cobarde! Avergüenzome de haber tenido tanta dificultad en perdonar, cuando tengo tanta necesidad de que me perdonen. Ayudado de vuestra divina gracia, os empeño mi palabra de perdonar cuantas ofensas me hayan hecho, ó me hicieren en adelante, con tan sincero y generoso corazón, que pueda decirlos con fiada confianza: *Perdónanos vuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores*.

—JACULATORIAS.—Señor, si volviere mal por mal á mis enemigos, consiento en que me oprima su violencia. (*Psalm. 7.*)

Acordaos, Señor, de vuestro siervo, y de la mansedumbre con que perdona sus injurias. (*Psalm. 131.*)

PROPOSITOS.

13. No hay precepto mas preciso ni mas claro que el de perdonar las ofensas; pero acaso tampoco hay otro que se eluda con mas artificios, ni con mayor seguridad. Todo conspira á debilitarle, y de todo se echa mano para hacerle ineficaz. Hasta el especioso pretesto de la mayor gloria de Dios, de la virtud y de la justicia sirve de sobreescrito á la venganza. Los devotos y los virtuosos, quiero decir, los que presumen serlo, son muchas veces los que perdonan menos. Es bien grosera la ilusion, no hay duda; mas no por eso es menos universal. Yo le perdono, dicen algunos; pero es razon que se castigue la ofensa. No quiero mal á mis enemigos; pero la injusticia no ha de quedar sin escarmiento. El corazón le tengo sano y sin hiel; solo deseo que se dé á mi afrenta la debida satisfacción: yo no me quiero vengar; únicamente pretendo que se repare mi honor con el castigo del que me le vulneró. Este es el lenguaje comun de las gentes del mundo, y aun se puede decir que de todo género de gente. ¡Mi Dios, qué inconsecuente y qué pobre es el mayor entendimiento, cuando se empeña en justificar la venganza! Guárdate de ilusion tan perniciosa; mira que no es posible echar polvo á los ojos de Dios; están muy patentes á ellos todos los misterios de iniquidad, y nadie le puede engañar, ni puede engañarse. El que no perdona á su hermano de lo mas íntimo de su corazón, dice el Salvador (*Matth. 18.*), *de cordibus vestris*, todas sus protestas

de amor sirven de nada. No es perdonar de lo íntimo del corazón pedir satisfacción por el agravio, no querer tratar con los que nos han ofendido, mirar con indiferencia y aun con frialdad á los que nos han hecho algun mal oficio. El precepto á la verdad es perfectísimo; pero al fin es precepto: ¿y cómo le has guardado tú?

2 Pero no basta perdonar al enemigo; no basta no deseárselo mal, es menester amarle, *diligite*, y es menester hacerle bien, *benefacite*. Así lo declara Jesucristo. De donde se infiere, que no se cumple con este precepto precisamente con no hacer al enemigo el daño que fácilmente se pudiera; es preciso cuando se ofrezca la ocasión servirle en lo que se pueda, como se hace con los amigos. Es ilusión, es error contentarse con decir: yo no le quiero mal; no permita Dios que yo me vengue; pero no quiero su comunicacion, no quiero sus visitas, ni concurrir adonde él concurra; él en su casa, y yo en la mía; no me mezclo en sus cosas, etc. Vamos claros, ¿es esto perdonar al enemigo de lo íntimo del corazón? ¿es amarle? ¡Buena! con que no se quiere tener comunicacion con un amigo; no se quiere ir á su casa; húyese de concurrir adonde él concurra, no se puede sufrir su presencia; ¿y á este sugeto se le ha perdonado de lo íntimo del corazón? ¿á éste se le ama sinceramente? ¿estás pronto á servirle en todas las ocasiones? ¿Has hecho alguna vez reflexion sobre la ridiculez y la extravagancia de esta conducta? En medio de eso cada dia pedimos á Dios una y muchas veces, *que nos perdone nuestras deudas, como nosotros perdonamos á nuestros deudores*; que nos trate á nosotros como nosotros tratamos á nuestros hermanos. ¿Y esto no es pedir á Dios que nos condene? Aprovechate de estas reflexiones prácticas. ¿Te han ofendido ó maltratado? ¿te han hecho alguna injuria? pues perdona, y perdona de todo tu corazón, olvidando por amor de Dios la ofensa, el agravio y la afrenta. Busca cuanto antes á ese sugeto, alégrate de concurrir con él, habla siempre con estimacion de su persona, solicita ocasiones de servirle, y acredita con todos que verdaderamente le amas. Solamente procediendo así se guarda perfectamente este precepto.

DIA XIII.

MARTIROLOGIO.

SAN ANACLETO, papa y mártir, en Roma; el cual gobernó la Iglesia despues de S. Clemente, y la hermoseó con un glorioso martirio. (Véase su vida en las de hoy.)